



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXVIII

Victoria, Tam., martes 31 de diciembre de 2013.

Anexo al Número 157

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO MAINERO, TAM.

PLAN Municipal de Desarrollo 2013-2016, del municipio de Mainero, Tamaulipas

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO MAINERO, TAM.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2013-2016

MENSAJE DE LA PRESIDENTA.

Trabajamos en un Gobierno Municipal con la meta de hacer un verdadero cambio; una historia que marque la pauta a la nuevas generaciones, en el cual estén plasmadas las opiniones, estrategias e iniciativas de los ciudadanos que en conjunto con el Ayuntamiento hace un equipo sólido de cara al progreso de Mainero, es para nosotros una satisfacción presentarles el Plan Municipal de Desarrollo.

Este documento está integrado con metas a concretarse a corto, mediano y largo plazo, ya que nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene el objetivo de ser punta de lanza para las siguientes administraciones, ya que hemos conjugado esfuerzos de los tres niveles de gobierno; Municipal, Estatal y Federal, con la prioridad de pensar en integrarnos al Plan Estatal de Desarrollo del Ing. Egidio Torres Cantú, porque Mainero merece una visión a futuro de un crecimiento que finque la base social, económica, política y cultural de nuestra ciudad.

Estamos conscientes, que esta administración 2013-2016 es diferente, tenemos un fuerte compromiso de hacer de Mainero una nueva historia, de transformar el municipio que amamos y del cual nos sentimos orgullosos de pertenecer, pero sabemos que esto lo lograremos con el apoyo de los Mainerenses, para que juntos; sociedad y gobierno logremos un Mainero mejor.

Es por ello que el Plan Municipal de Desarrollo, describe la visión y el rumbo que tomaremos como gobierno para hacer un nuevo Mainero, sin dejar a un lado, que durante el recorrido de esta administración continuaremos escuchando las inquietudes y propuestas para salir triunfantes en nuestro objetivo.

Nos sentimos orgullosos de tener una ciudad en movimiento, siempre con el objetivo de seguir adelante, un Mainero vivo.

Lic. Lazara Nelly González Aguilar

PRESIDENTA MUNICIPAL

CABILDO MUNICIPAL 2013-2016	
LAZARA NELLY GONZÁLEZ AGUILAR	Presidente Municipal
JOSÉ LEÓN ALDAPE RODRÍGUEZ	Sindico
MARÍA ANTONIA REYNA GONZÁLEZ	Primer Regidor
MARTHA DELAIDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Segundo Regidor
LIDIA PARRA MARTÍNEZ	Tercer Regidor
LUIS MORUA BERNAL	Cuarto Regidor
ABELARDO FRANCO MUÑOZ	Quinto Regidor
MIRIAM VILLA MÉNDEZ	Sexto Regidor
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016	
LAZARA NELLY GONZÁLEZ AGUILAR	Presidente Municipal
DELIA AGUILAR LÓPEZ	Presidenta DIF
RUPERTO LÓPEZ SILVA	Secretario del Ayuntamiento
MARIO LERMA MERCADO	Tesorero Municipal
VICTORIO GUERRA VALLADARES	Director de Obras y Servicios Públicos
OLIVIA NIDIA HUERTA HERNÁNDEZ	Directora del DIF
CARLOS HORACIO CEPEDA GONZÁLEZ	Director de Desarrollo Rural
CESAR GARCÍA MARTÍNEZ	Director de Comunicación Social
RAÚL CERVANTES CERVANTES	Director de Protección Civil
MARÍA ESTHER CARRILLO CASARES	Directora de Cultura

MARCO LEGAL

La normativa vigente que rige al Municipio de Mainero, Tamaulipas es la siguiente:

A Nivel Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en especial en su Artículo 115.
- Ley de coordinación fiscal Federal

A Nivel Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tamaulipas
- Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Tamaulipas
- Código Civil para el Estado de Tamaulipas
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas
- Código Fiscal del Estado de Tamaulipas
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
- Ley de Ingresos para los Municipios de los Municipios de Tamaulipas
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Tamaulipas
- Ley de Egresos del Estado de Tamaulipas
- Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Tamaulipas
- Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda
- Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Tamaulipas
- Ley de Ordenamiento Territorial, de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas
- Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas
- Ley de Catastro y su Reglamento
- Ley del Servicio Civil para el Estado de Tamaulipas
- Ley Estatal de Prevención y Combate al abuso de Alcohol
- Ley Estatal de Educación
- Ley Estatal de Salud
- Ley Estatal del Deporte
- Ley para regular el Uso de la Vía Pública en el Ejercicio de la Actividad Comercial
- Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Tamaulipas
- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Tamaulipas
- Ley del Sistema de Seguridad Pública en el Estado de Tamaulipas

A Nivel Municipal:

- Reglamento de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Gobierno Municipal de Mainero, Tamaulipas

ESTRATEGIA	DIRECCIÓN	PROGRAMAS
Desarrollo Municipal	Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Pavimentación Guarniciones y Banquetas Infraestructura Urbana
Planeación Urbana		
Conservación Ecológica		
Programas de Asistencia Social	Desarrollo Integral de la Familia	Asistencia y Orientación a la Mujer y las Víctimas del Fenómeno de la violencia intrafamiliar
Salud Pública		Programas de Prevención contra las adicciones; salud reproductiva
		Asistencia Medica a Grupos vulnerables y/o en extrema necesidad

Educación Cultura y Deporte	Dirección de Educación	
	Dirección de Cultura	
	Dirección de Deportes	
Modernización Administrativa	Secretaría Técnica	Establecer Mecanismos de evaluación en el desempeño en el marco del Plan Municipal de Desarrollo
	Secretaría del Ayuntamiento	
	Tesorería Municipal	Difusión veraz y oportuna de las finanzas municipales

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Impulsar la cultura de la participación ciudadana, ofreceremos un gobierno transparente, incluyente y rendidor de cuentas.

Visión

Seremos una administración leal a los ciudadanos y a sus visitantes, nos sentimos orgullosos de nuestro entorno y de nuestra ciudad.

Valores

Respeto, entrega, honestidad y pasión por servir.

Antecedente Histórico

La población de Villa Minero y sus zonas más inmediatas pertenecieron inicialmente a un señor de nombre Inocencia Mateo de la Parra, propiedad que le fue otorgada en la Ciudad de México por el fiscal de Real de hacienda, don Ramón de Posadas ante el escribano don Manuel de Ochoa, el día 2 de marzo de 1785.

El señor de la Parra heredo esta propiedad a su hija, Margarita de la Parra esta a su vez otorgó poder legítimo a su esposo, el señor Manuel Gargollo para que vendiera.

Fue así como los señores Francisco González, Prudencia González, José María González, Antonio Doria, Juan de Alanís, Luis González y Francisco Benítez Herrera, ya establecidos en la localidad, compraron la propiedad. Esta operación de compra - venta fue realizada en el año de 1841, según consta en el cuaderno de documentos de la hacienda de Pura y Limpia.

Posteriormente Villa Mainero se llamó congregación Potrerillos, denominación que se le otorgó al parecer por que existían muchos potreros, quizás después de la Revolución en 1910; la congregación pertenecía a Villagrán.

El 30 de julio de 1924, siendo gobernador del Estado Candelaria Garza, le fue otorgada la categoría de villa con el nombre de Mainero, en memoria del licenciado y político tamaulipeco Guadalupe Mainero, gobernador de Tamaulipas de 1896 a 1901. Con esto, el territorio que originalmente pertenecía a Villagrán queda segregado del mismo.

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

El presente Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal, pretende constituirse en una herramienta de planeación útil y autentica para la coordinación gestión y concertación de acciones y recursos institucionales, públicas, privados y sociales que promuevan el desarrollo rural y sus habitantes, posibilitando así acceder a mejores condiciones de vida respetando en todo momento el equilibrio ecológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el ambiente que nos envuelve.

Hidrografía

La cuenca hidrológica del Río Pílon 1 que comprende desde su nacimiento hasta la Estación Hidroclimática Magueyes drena una superficie de 273 kilómetros cuadrados y un volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo de 70.36 millones de m3

El Río Pílon nace en la Sierra Madre Oriental unos 5 kilómetros al oeste de Villa Mainero, a elevaciones de 1,500 metros sobre el nivel del mar en las proximidades del cerro Pílon y corre con dirección Noreste.

El arroyo Las Tablas, nace en la Sierra Madre al noreste del municipio, este arroyo se une al Río Pílon a la altura de la comunidad El Naranjito. Arroyo los naranjos, nace también en la Sierra Madre al suroeste del municipio a la altura de la comunidad Las Mulas y se une al Río Pílon a la altura del ejido Conrado Castillo.

Las aguas de estos tres principales afluentes convertidos en Río Pílon salen del municipio a la altura del ejido San Luis Hidalgo y pasa por los municipios de Villagrán, San Carlos y desemboca en la Presa Vicente Guerrero del municipio de Padilla Tamaulipas.

Clima

El clima predominante del municipio es subhúmedo, semicálido y extremoso, con temperaturas que oscilan entre 0° C y 42° C. Las precipitaciones pluviales son de 700 milímetros con media anual.

- (A) C w0 Semitemplado subhúmedo, el más seco entre 5% 10.2% de lluvia invernal
- (A) C w1 Semitemplado subhúmedo, humedad entre 5% 10.2% de lluvia invernal
- (A) C w2 Semitemplado subhúmedo, el más húmedo* temperatura media anual mayor de 18° C. 28% predomina en el subsistema montañoso



Distribución climática

Clasificación y uso de suelo

Las unidades de suelo en el plano indicado son castañozem cálcicos, con cierta aptitud para la agricultura. En lo que respecta a la tenencia del suelo, la mayor parte la ocupan los pequeños propietarios.



Caracterización Fisiográfica

Región fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLFO
 Provincia fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLFO NORTE
 Subprovincia: SUBPROVINCIA DE LLANURAS Y LOMERIO

Caracterización Agroclimática

Topoforma PLANICIE
 Relieve LLANURA
 Estratigrafía:
 Geología: ROCAS SEDIMENTARIAS DEL TERCARIO
 Sistema poligonal: FEOZEM
 Suelo: FEOZEM (FAO-UNESCO)



Caracterización Fisiográfica

Región fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLF
 Provincia fisiográfica: LLANURA COSTERA DEL GOLFO NORTE
 Subprovincia: SUBPROVINCIA DE LLANURAS Y LOMERIOS

Caracterización Agroclimática

Topoforma PLANICIE
 Relieve LLANURA
 Estratigrafía:
 Geología: ROCAS SEDIMENTARIAS DEL TERCARIO
 Sistema poligonal: RENDZINA
 Suelo: RENDZINA (FAO-UNESCO)

Tipo de vegetación

Principales tipos de vegetación

Los tipos de vegetación del municipio se presentan en tres agrupaciones. En la parte más alta son bosques caducifolios y escleroaciculifolio; en la porción media, matorral subinermes y en la parte baja matorral alto y espinoso.

Principales Ecosistemas

Bosque de pino-encino

Localizado en la parte oeste del municipio, está restringido principalmente a las elevaciones de La Sierra Madre Oriental. Este tipo de vegetación se caracteriza por presentar de dos a tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo. El estrato más importante es el arbóreo, que presenta alturas características entre 15 y 25 m; sus especies dominantes pertenecen a los géneros Pinus y Quercus. Las copas de los árboles cubren entre el 80% y el 100% de la superficie.

Flora y fauna**Fauna**

Dentro de la fauna, las principales especies son: venado cola blanca, jabalí, tejón, ardilla, conejo, paloma, patos, gansos, paloma ala blanca y víbora de cascabel.

	NOMBRE CIENTÍFICO	ESTATUS
Víbora Cascabel	Crotalus scutulatus	Pr
Tortuga	Gopherus berlandieri	A
Camaleón Cornudo	Phrynosoma cornotum	
Venado Cola Blanca	Odocoileus virginianus	

Vivienda

Evolución Demográfica

Población	Habitantes
Población 1990	3,362
Población 1995	3,143
Incremento relativo 90-95	6.5%
Población 2000	2,830
Población del 2005	2,465
Población 2010	2,465

Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 2,830 habitantes, de los cuales 1,452 son hombres y 1,378 son mujeres.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio cuenta con un total de 2,465 habitantes.

Aproximadamente la mitad de las viviendas se encuentran construidas en zonas semiplana

Total de viviendas habitadas	
Total de viviendas	693
Vivienda con disponibilidad de electricidad	559
Vivienda con disponibilidad de drenaje	451
Viviendas con piso tierra	147

FUENTE.- INEGI. Censo Población y Vivienda 2005

Tenencia de la tierra

Predominando en su mayoría el ejido con 14 y en menor proporción la pequeña propiedad

INFRAESTRUCTURA

Infraestructura productiva básica

Se cuenta con tres unidades de riego El Pilón, Villa Mainero y Magueyes y algunas bodegas particulares.

CARACTERIZACIÓN DEL CAPITAL FÍSICO

El capital físico con el que cuenta Mainero lo consideramos de regular a buena ya que en algunas áreas se cuenta con infraestructura adecuada y en otras estamos muy atrasados. Y se considera que el municipio está en una etapa de despliegue hacia mejores condiciones de vida de sus habitantes.

Vías de comunicaciones

El municipio cuenta con caminos rurales en condiciones regulares y varios destrozados por los fenómenos meteorológicos así como el puente que comunica a la cabecera municipal.

El municipio de Mainero es beneficiado por la carretera nacional No. 85 Cd. Victoria - Monterrey que atraviesa el municipio de sur a norte por un tramo de 10.5 kilómetros. En su paso por el municipio; la entrada a la cabecera municipal está ubicada en el kilómetro 117 a la altura del poblado magueyes, el

acceso consta de 7 kilómetros de la carretera nacional hacia el poniente. También se cuenta con un tramo de carretera de poblado Magueyes - Las Puentes de 3 kilómetros.

La localidad más alejada es Puerto Los Cuates el cual está ubicado a 28 kilómetros al oriente de la cabecera municipal. El ejido más cercano es Guadalupe Mainero el cual está ubicado a 1 kilómetro.

Se cuenta con los servicios de transporte público brindado por Grupo Senda Transportes

Con corridas cada 30 minutos durante el día, en magueyes y comunidades a la orilla de la carretera nacional y una salida diaria de la cabecera municipal a la ciudad de Monterrey a las 6:40 AM. y regresa al municipio a las 7:30 todos los días. El domingo se tiene una corrida adicional a las 4:00 PM hacia Monterrey Nuevo León.

Debido a su ubicación geográfica, el municipio se beneficia con 10 kilómetros aproximadamente de vía férrea que pertenece a la ruta Monterrey-Tampico, a la altura de la comunidad Belisario Domínguez al Este del municipio.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

1. Infraestructura turística insuficiente o casi nula
2. Encarpetado de caminos
3. Mantenimiento y tecnificación de los sistemas de riego
4. Caminos vecinales en mal estado
5. Falta de servicios básicos en algunas comunidades

CAPITAL ECONÓMICO

Desarrollo Económico

Agricultura

Es una de las principales actividades del municipio y las principales especies que se cultivan son: maíz, sorgo, frijol, naranja,

Ciclo: Cíclicos y Perennes 2006 Modalidad: Riego + Temporal

Cultivo	Sup. sembrada (Ha)	Sup. cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
MAÍZ GRANO	2,070.00	2,070.00	4,375.00	2.11	1,500.00	6,562.50
SORGO GRANO	1,277.00	1,277.00	2,978.60	2.33	1,676.62	4,993.98
NARANJA	120.50	120.50	1,687.00	14.00	1,100.00	1,855.70
SORGO FORRAJERO VERDE	50.00	50.00	600.00	12.00	300.00	180.00
PASTOS	83.00	33.00	495.00	15.00	600.00	297.00
PEPINO	12.00	12.00	180.00	15.00	2,150.00	387.00
NUEZ	31.50	31.50	94.50	3.00	25,000.00	2,362.50
FRIJOL	130.00	130.00	94.00	0.72	5,000.00	470.00
	3,774.00	3,724.00				17,108.68

Ciclo: Cíclicos y Perennes 2006 Modalidad: Riego + Temporal

Cultivo	Sup. sembrada (Ha)	Sup. cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
NARANJA	120.50	120.50	1,687.00	14.00	1,100.00	1,855.70
PASTOS	83.00	33.00	495.00	15.00	600.00	297.00
NUEZ	31.50	31.50	94.50	3.00	25,000.00	2,362.50
	235.00	185.00				4,515.20

FOTO:

Huertas de naranja y nogal, vista desde loma centro Magueyes

Ganadería

Se cría principalmente, ganado bovino, caprino, porcino y equino. En el bovino predomina la raza cebú-criollo, explotado en su mayoría en agostaderos naturales.

GANADO EN PIE			
PRODUCCIÓN	PRECIO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	PESO
(toneladas)	(pesos por kilogramo)	(miles de pesos)	(kilogramos)
348.9	30.00	11,850.00	395.13

CARNE EN CANAL				
PRODUCCIÓN	PRECIO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	ANIMALES SACRIFICADOS	PESO
(toneladas)	(pesos por kilogramo)	(miles de pesos)	(cabezas)	(kilogramos)
175.65	70.00	8,750.00	883	198.924

EL TOTAL ESTATAL DE LA PRODUCCIÓN Y EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN PODRÍAN NO COINCIDIR CON LA SUMA DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL (DDRS), DEBIDO A QUE LOS DECIMALES ESTÁN REDONDEADOS A ENTEROS.

FUENTE: ELABORADO POR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (S I A P), CON INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE LA SAGA R P A .

Turismo

Dentro de este renglón, se cuenta con los atractivos naturales que proporciona la Sierra Madre Oriental y la presa Alberto Carrera Torres, ya que es fuerte potencial para la atracción turística nacional e internacional; en ella se puede practicar la pesca deportiva de bagre, lovinia negra y mojarra o tilapia entre otras. Cabe mencionar que existe una gran extensión territorial para la práctica de tiro deportivo, cacería de venado, jabalí, faisán y otras especies atractivas para los aficionados a las actividades cinegéticas, como son: oso negro, tigrillo o jaguar y puma. Además existe, en una propiedad privada, un balneario que ofrece los siguientes servicios al público visitante: tobogán, albercas, hotel, palapas y asadores de carne y un salón de usos múltiples.

Pesca

La mayor parte de la producción es para auto consumo las especies que se explotan son el bagre, lovinia negra y mojarra o tilapia entre otras.

La pesca se realiza utilizando líneas y trasmallos practicando una pesca indiscriminada sin respetar peces juveniles ni hembras y mucho menos vedas.

Industria

La industria solo existe en pequeña escala como micro industrias como es la elaboración de queso fresco en forma manual, la elaboración de escobas también en forma manual y fabricación de muebles.

Mercado de Bienes y Servicios

El municipio cuenta con los servicios suficientes para satisfacer las necesidades de la mayoría de sus pobladores y los bienes y servicios con los que no se cuentan están relativamente cerca en el municipio de Villagrán Tamaulipas a 15 Km., y en la ciudad de Linares, Nuevo León.

Servicios en el Municipio

Comercio: Abarrotes, Misceláneas, Dulcerías, Carnicería, Tortillería, Farmacias, Papelería, Vinos y licores, Venta de ropa, Restaurantes, Vulcanizador, Carpinterías, Ferreterías.

Servicios públicos: Agua entubada, Electricidad, Teléfono, cobertura celular de Telcel, Movistar, Nextel, Drenaje (en la cabecera municipal).

Turísticos: Balneario La Casa Blanca, Presa Alberto Carrera Torres (Real del Barbón), paisajes de la Sierra Madre Oriental.

Agropecuario: Tractoristas que prestan servicio de maquila de tierras y recolección de forrajes.

Construcción: Venta de materiales para la construcción.

Y la cercanía de la ciudad de Linares, Nuevo León donde se pueden obtener demás productos y servicios.

Cadenas Productivas

Las principales cadenas productivas que tienen impacto económico en el municipio son: Maíz, Sorgo, Cítricos, Carne, Caprinos.

El Maíz y el sorgo son los de mayor producción y los cítricos en segundo plano en esta última en la localidad de Magulles.

En cuanto a los cítricos se tienen alrededor de 120 hectáreas plantadas mayormente con naranja valencia y se vende solamente a intermediarios los cuales hacen su agosto cada temporada de pizca.

En el caso del ganado bovino la cadena no es muy amplia, pues básicamente se reduce a la producción de becerros para su venta en pie, que va a terminar su cadena dentro del municipio en las diferentes carnicerías y fuera del municipio, ya sea en las engordas intensivas de Nuevo León o para exportación,

Las mejores vacas productoras de becerros y con mayor producción de leche, son ordeñadas para elaborar queso fresco de prestigio en Mainero.

El ganado caprino se maneja en las localidades serranas como ejido Venustiano Carranza, y José Delgado y al oriente del municipio en Belisario Domínguez, Puerto los Cuates para su venta como cabrito en magueyes o en la ciudad de Linares, en cuanto a su leche para la elaboración de quesos básicamente para autoconsumo.

También es importante la producción y comercialización del sorgo de grano, el cual es ingrediente principal para la engorda de ganado y se comercializa principalmente en engordas del municipio de Hidalgo o Linares N. L.

Situación y Potencial de Cadenas Productivas

El maíz es la cadena con mayor ingreso pero cada vez es menor esto debido a que los campesinos ya no quieren sembrar sus tierras a causa de las sequías. Y cambiando de cultivo a sorgo forrajero y pastas también esto debido al pillaje o robo de la cosecha.

Sorgo totalmente de temporal para la venta a bodegas de Hidalgo y Linares y en menor proporción para alimento de ganado propio. Y al igual que el maíz los productores están optando por sembrar sorgo forrajero para su venta como pacas y autoconsumo.

Cítricos es la producción después del maíz y sorgo. Su Unidad de Riego Magueyes se encuentra falta de organización. Falta su tecnificación a otros sistemas de riego ya que se usa por gravedad o rodado y es insuficiente el agua para regar el total de la superficie arbolada.

Cadena de caprinos requiere mayores apoyos para tener un real peso en la economía del municipio.

En el caso de las exportaciones forestales. Se aprovecha la madera de barreta, ébano, Brasil, mezquite como estantes para cercos, su venta es netamente local.

Caracterización del Capital Económico

Es evidente que la economía del municipio no es nada diversificada, prácticamente no se generan empleos permanentes por medio de las manufacturas, turismo o pesca. Su economía depende de la producción básica o primaria de agricultura y ganadería y unos pocos de negocios propios.

Identificación de problemas.

1. Falta infraestructura turística
2. Falta apoyo para implementos agrícolas
3. Comercialización de los productos es mediante intermediarios.
4. La producción básicamente primaria de la agricultura y ganadería.
5. Sequías recurrentes
6. Falta de empleos bien remunerados

CAPITAL HUMANO

Educación

La educación es impartida en el ciclo elemental por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECUDE), así como por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que la imparten en algunas localidades. En cuanto a la Educación media, es impartida en la cabecera municipal a través de telesecundaria y por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) por conducto de un programa de Educación Básica en centros de Trabajo (EBALET).

Música y folklore

Al igual que en la región norte de la entidad, los eventos sociales y culturales se acompañan con música norteña con instrumentos como el acordeón, bajo sexto, tambora y clarinete.

Deporte

El deporte que más se practica es el fútbol ya que se realizan torneos donde participan las diferentes comunidades.

El fomento deportivo es atendido por la presidencia municipal y algunas instituciones educativas, y contando con infraestructura para la práctica de voleibol, basquetbol y béisbol.

Los eventos se organizan en fines de semana y se llevan a cabo en canchas llaneras.

Salud en el Municipio

En el municipio contamos con un hospital presbiteriano particular en la cabecera municipal. También contamos con 2 clínicas IMSS ubicadas una en ejido Las Puentes y otra en el ejido Emilio Vásquez Gómez. En villa Mainero contamos con una clínica del SSA.

En estos centros de salud se atiende a la mayoría de los mainerences ya que estos centros se encuentran en buenas condiciones físicas y cuentan en su mayoría con sus servicios básicos dentro de sus instalaciones así como medicamentos.

También se cuenta 2 farmacias de particulares ubicadas, una en villa Mainero y otra en el poblado Magueyes

La gente de este municipio es muy trabajadora, por lo general camina mucho es por eso que se mantiene sana, las personas que más se enferman son los niños y las personas de la tercera edad, casi por lo regular en los cambios bruscos de temperatura o en épocas de lluvia.

Seguridad

Se cuenta con un comandante y diez elementos que forman parte de la Policía Estatal todos al servicio del municipio, equipados con dos unidades de vigilancia. El Ejército Mexicano visita esporádicamente el territorio municipal.

Caracterización de su gente

Objetos y situaciones de orgullo

Sus casas que presumen de sus paredes de sillar y patios llenos de vegetación.

Marginalidad

Marginalidad por comunidad

Las Ánimas	18	Muy alto
Las Morenitas	12	Muy alto
Yerbabuena	35	Muy alto
Loma Alta	16	Muy alto
El Puerto los Cuates (El Zancudo)	9	Muy alto
El Porvenir	11	Muy alto
San Manuel	14	Muy alto
El Palmito	20	Muy alto
Duraznillos	8	Muy alto
La Libertad (Rancho Nuevo)	12	Alto
Venustiano Carranza (La Oveja)	34	Alto
El Naranjito	15	Alto
Las Delicias	47	Alto
La Peña	24	Alto
Emiliano Zapata	204	Alto
La Cieneguita	22	Alto
Belisario Domínguez (El Borracho)	39	Alto
Los Pinos (Juan Morales)	16	Alto
El Guaje	11	Alto
El Porvenir (Magueyes la Gloria)	23	Alto
Boreal Central (San Lorenzo)	51	Medio
José María Pino Suárez	87	Medio
José Guadalupe Mainero	170	Medio
José Delgado	108	Medio
Francisco I. Madero	48	Medio
Conrado Castillo (El Pilón)	45	Medio
La Gloria	60	Bajo
Villa Mainero	360	Bajo
Emilio Vásquez Gómez (Agua Fría)	50	Bajo
San Luis Hidalgo	90	Bajo
Las Puentes	225	Muy bajo
Magueyes	491	Muy bajo

Identificación de problemas

1. Alto índice de desempleo
2. Atención medica insuficiente
3. Migración

CAPITAL SOCIAL**Presencia Institucional**

Las instituciones municipales básicamente son de coordinación o enlace con dependencias del Gobierno del Estado. Contamos con Delegación de Seguridad Pública, Protección Civil, Dirección de Pieles y Ganado, Catastro, DIF, Desarrollo Rural, Sindicatura, Enlace SEDESOL para Oportunidades y otros programas de esa Secretaría. Otras funciones son coordinadas por el propio Presidente Municipal o por quien se designe.

En el sector Estatal se cuenta con presencia de Oficina! Fiscal y Registro Civil. Las demás dependencias tienen presencia, pero no oficinas, su personal nos visita desde el municipio de Hidalgo o Cd. Victoria.

Estructura Comunitaria

Formado por 83 comunidades rurales. Predominando su mayoría el ejido y en un porcentaje menor la pequeña propiedad.

Organizaciones Económicas

El Consejo Directivo de la Asociación Ganadera local es el Siguiente:

CONSEJO DIRECTIVO	CARGO
C. Jorge Luís González Cepeda	Presidente
C. Jaime González González	Secretario
C. Mario Luna Parra	Tesorero
CONSEJO DE VIGILANCIA	
C. Rene González González	Presidente
C. Aurelio Treja Pérez	Vocal
C. Cesar López Martínez	Vocal
Carlos Franco Hernández	Presidente de la CNC

Liderazgos en el municipio

El principal liderazgo lo lleva la Presidencia Municipal, actualmente la Lic. Lazara Nelly González Aguilar y su cabildo.

PROBLEMÁTICA GENERAL Y SU PRIORIZACIÓN**Problemática General**

1. Generación de empleo.
2. Equipamiento agrícola.
3. Capacitación a campesinos para el correcto uso de suelo
4. Capacitación para cultivos en invernadero (hortalizas)
5. Impulsar el turismo
6. El aprovechamiento de los recursos forestales no maderables
7. Falta de organización en los procesos de producción y comercialización
8. Falta de asesora técnica calificada
9. Falta de Urbanización
10. Construcción, rehabilitación de carreteras y vías de comunicación

ESCENARIO DESEABLE

Generar suficientes Fuentes de Empleo que permitan frenar la migración de nuestros jóvenes a las grandes ciudades o a Norte América. Proveer de Servicios Básicos a todas las comunidades de alta marginación, Mantener e incrementar los servicios médicos, apoyar a los productores agrícolas y ganaderos con Implementos, Asesoría, Capacitaciones que permitan un desarrollo productivo rentable. Contar con planteles Educativos de Nivel Medio y Superior. Mejorar e incrementar las Vías de Comunicación. Contar con una infraestructura Turística que permita generar ingresos a nuestro territorio.

OBJETIVOS PARA ALCANZAR ESCENARIO DESEABLE

Apoyando a los productores establecidos, emprendedores y comprometidos con su trabajo.

VISIÓN DEL FUTURO MUNICIPAL

Ser un municipio económicamente productivo, sin analfabetismo sin marginación y socialmente organizados y con una población saludable que cuente con todos los servicios básicos y con planteles educativos de nivel medio superior.

OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DEL DESARROLLO 2013-2016

Desarrollar esquemas productivos crear el entorno para que nuestra comunidad crezca y tenga un desarrollo sustentable acorde a nuestro tiempos.

PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS

Proveer de empleos bien remunerados y estables

Generar un valor agregado en la producción agropecuaria.

Mejorar y construir mejores vías de comunicación.

Diversificación en la producción agropecuaria.

Organización de los productores para bajar costos de producción.

Incrementar la producción implementando tecnología avanzada

OBSTÁCULOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

Producción tradicionalista y falta de visión empresarial en los productores agropecuarios.

Falta de organización para producir por tener bajos rendimientos y producción estacional.

Altos costo de la tecnología y bajos precios de lo producido.

Falta de capacitación y asesoría técnica calificada

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ACCIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. Propiciar fuentes de empleo mediante Proyectos que promuevan la creación de micro empresas.
2. Apoyar a productores con equipamiento agrícola creando organizaciones para así hacer posible la adquisición de estos activos
4. Promover la organización de productores
5. Rehabilitación de canales de riego en mal estado
6. Construcción acceso de entrada al municipio de Mainero
7. Introducción de Drenaje al ejido los Magueyes
8. Pavimentación de Calles
9. Iluminación del 100% del Municipio
10. Pavimentación Camino Magueyes, San Luis Hidalgo (de Carretera Villagrán Linares a San Luis Hidalgo)
11. Pavimentación y Recarpeteo de varias Calles (Cabecera Municipal)
12. Pavimentación de carias calles Comunidad las Puentes (Carretera Villagrán-Linares)
13. Pavimentación de la lateral de Carretera Villagrán Linares (de Rio Magueyes a entrada al Municipio de Mainero)
14. Recarpeteo (Ejido Guadalupe Mainero)
15. Recarpeteo (Magueyes a Mainero)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ACCIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

16. Construcción de Centro de Desarrollo Cultural Cabecera Municipal (Cabecera Municipal)
17. Construcción de Centro de Desarrollo Cultural las Puentes (Carretera Villagrán Linares S/n, Comunidad Las Puentes)
18. Construcción de Centro de Desarrollo Deportivo Comunidad las Puentes (Carretera Villagrán Linares, s/n. comunidad Las Puentes)
19. Construcción de Centro de Desarrollo Deportivo, Comunidad La Gloria (Carretera Villagrán Linares s/n. Comunidad la Gloria)
20. Construcción de Centro de Desarrollo Deportivo, Guadalupe Mainero. (Carretera Magueyes, Mainero s/n. Guadalupe Mainero)
21. Construcción Acceso de entrada al Municipio de Mainero (Carretera Magueyes, Mainero)
22. Suministro e instalación de línea eléctrica y subestación (Comunidad La Cieneguita Y Abrojos. Mainero, Tamaulipas)
23. Suministro e instalación de línea primaria eléctrica y subestación (Comunidad El Porvenir. Mainero, Tamaulipas)

24. Suministro e instalación de línea primaria eléctrica y subestación (Comunidad la Oveja y San Manuel de Mainero, Tamaulipas)

<div style="background-color: #ADD8E6; width: 200px; height: 300px; margin: 0 auto; padding: 20px;"> <p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</p> </div>	<p>Eje. 1</p> <div style="background-color: #FFD700; padding: 5px; text-align: center;"> <p>CIUDAD ORDENADA</p> </div>	<p>CONSTRUCCIÓN ACCESO DE ENTRADA AL MUNICIPIO DE MAINERO</p> <p>PAVIMENTACIÓN Y RECARPETEO DE CALLES</p> <p>DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE CANALES A CIELO ABIERTO</p> <p>INTRODUCCIÓN DE DRENAJE</p> <p>ILUMINACIÓN DEL 100% DEL MUNICIPIO</p>
	<p>Eje. 2</p> <div style="background-color: #FFD700; padding: 5px; text-align: center;"> <p>DESARROLLO SOCIAL</p> </div>	<p>CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL CABECERA MUNICIPAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL LAS PUENTES</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO COMUNIDAD LAS PUENTE</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO, COMUNIDAD LA GLORIA</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO DEPORTIVO, GUADALUPE MAINERO</p>
	<p>Eje. 3</p> <div style="background-color: #FFD700; padding: 5px; text-align: center;"> <p>DESARROLLO RURAL</p> </div>	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÍNEA PRIMARIA ELÉCTRICA Y SUBESTACIÓN (COMUNIDAD EL PORVENIR Y COMUNIDAD LA OVEJA Y SAN MANUEL)</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÍNEA PRIMARIA ELÉCTRICA Y SUBESTACIÓN COMUNIDAD EL PORVENIR</p> <p>PAVIMENTACIÓN CAMINO MAGUEYES, SAN LUIS HIDALGO</p> <p>PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES COMUNIDAD LAS PUENTES</p> <p>PAVIMENTACIÓN DE LA LATERAL DE CARRETERA VILLAGRÁN LINARES</p> <p>RECARPETEO (EJIDO GUADALUPE Y MAGUEYES MAINERO)</p>

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	●			
	●	●	●	●
	●	●	●	●
		●	●	
	●	●	●	●
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●			
	●	●	●	●

COPIA